



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

LA IMPORTANCIA DE LA COLABORACIÓN FAMILIA-ESCUELA EN LA EDUCACIÓN.

AUTORÍA MARIA CABRERA MUÑOZ
TEMÁTICA RELACIONES FAMILIA-ESCUELA
ETAPA EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

Resumen

Con este artículo quisiera destacar la importancia que adquiere la labor conjunta padres y madres y profesorado en la educación de los niños y niñas desde infantil hasta primaria y secundaria. Tradicionalmente se considera clave esta colaboración en Educación Infantil y se desatiende cuando el niño y la niña se van haciendo mayores. Para abordar la educación integral del alumnado se hace necesaria la actuación conjunta de las familias y el profesorado.

Palabras clave

- Educación integral.
- Colaboración.
- Autoconcepto.
- Autoestima.
- AMPA (Asociación de Madres y Padres de Alumnos)
- Escuela de Padres y Madres.
- Comunidad educativa.

1.- LAS RELACIONES FAMILIA-ESCUELA

La Educación es una tarea compartida entre padres y educadores cuyo objetivo es la formación integral del niño y la niña. La línea de acción debe llevarse a cabo de manera conjunta, tanto el tutor como las familias tienen la responsabilidad de hacer partícipes a los otros y facilitarles toda la información necesaria para que se sientan unidos la escuela y la familia y, por tanto, responsables del proceso educativo de los niños y niñas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

Para llevar a cabo una educación integral del alumnado se necesita que existan canales de comunicación y la acción conjunta y coordinada de la familia y la escuela, sólo así se producirá el desarrollo intelectual, emocional y social del niño y la niña en las mejores condiciones. Esta actuación conjunta estimulará en el niño y la niña la idea de que se encuentra en dos espacios diferentes pero complementarios.

Estudios sobre la participación de padres y madres en la vida escolar señalan que una implicación activa se materializa en una mayor autoestima de los niños, un mejor rendimiento escolar, mejores relaciones y actitudes más positivas de los padres hacia la escuela.

A medida que la escuela ha ido cambiando, también se han modificado las formas en las que se ha vinculado con la institución familiar. A lo largo de la historia se han sucedido importantes transformaciones en este sentido. Así, las primeras escuelas mantenían una estrecha unión con la comunidad. A principios del siglo XX, comenzaron a distanciarse; la labor pedagógica se fue especializando y haciendo cada vez más compleja, y los maestros enseñaban materias y utilizaban métodos alejados de la experiencia de los padres y madres, que poco tenían que decir acerca de lo que ocurría en el interior de las aulas.

Empezó a considerarse que las responsabilidades de familia y escuela eran distintas, y se veía con buenos ojos que así fuera. Los padres debían enseñar a sus hijos buenos modos, mientras que la responsabilidad de los maestros era la enseñanza de la lecto-escritura, cálculo, etc. Progenitores y profesores empezaron a perseguir objetivos independientes, lo que en ocasiones derivaba en conflictos. Esta perspectiva ha sido sustituida en los últimos años por la idea de que escuela y familia tienen influencias superpuestas y responsabilidades compartidas, por lo que ambas instituciones deben cooperar en la educación. Padres y profesores tienen que redefinir sus relaciones y sustituir el conflicto por la colaboración.

También se han producido importantes cambios en nuestra sociedad que, lógicamente, no han dejado de lado a la familia y a la escuela. La familia se ha nuclearizado y urbanizado, ha habido un gran incremento de familias monoparentales, un gran aumento de mujeres que se ha incorporado al mundo laboral, la familia ha incrementado el número de horas dedicado al ocio, está incorporando a sus hijos antes en la escuela, etc. La familia ha sido siempre el primer agente de socialización en la vida del niño hasta la edad escolar, donde la escuela, como institución, se encargaba de proporcionar un contexto social más amplio a la vez que transmitía las pautas culturales propias del entorno social del niño. Pero desde hace unos pocos años se han producido una serie de fenómenos que han modificado la acción socializadora: el núcleo familiar cada vez es más reducido, conviven en espacios urbanos separados, ha aumentado considerablemente el número de familias monoparentales, las edades de inicio de la escolaridad no obligatoria cada vez se está adelantando más y progresivamente, se tiene cada vez mayor conciencia de lo que implica, desde el punto de vista educativo, la existencia de un hijo.

Por otra parte, en estas relaciones entre familia y escuela surgen dificultades. Para Santos Guerra (1999-2000) resulta sorprendente que, buscando familias y escuela el mismo fin, que es la educación de los niños, exista una distancia, un recelo y un enfrentamiento tan consistente como se observa en algunos lugares. El



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 16 – MARZO DE 2009

hecho de que los profesores mantengan el poder de la evaluación y el poder institucional e incluso el que confiere el conocimiento especializado genera en los padres una sensación inhibitoria que tiene como consecuencia la falta de claridad para opinar y de valentía para denunciar y exigir. En ocasiones, los profesores no escuchan a los padres, porque no consideran que su punto de vista sea pertinente para ellos. A veces, los padres se consideran autoritarios para decidir sobre lo que deben aprender sus hijos y sobre cómo deben aprenderlo. En otros casos, la legislación vigente establece unos cauces y ámbitos de participación de los padres en el centro educativo: Consejo Escolar, reuniones de clase, tutorías, etc. Es lamentable la situación que se produce se confunden los niveles de participación, se invaden territorios y se mezcla la discusión.

Del mismo modo, Vila Mendiburu (1995) estima que habría que plantearse, antes que afirmar que las familias tienen una gran falta de interés por la educación de sus hijos, si a éstas se les ofrece realmente la oportunidad de participar en su educación, más bien habría que reflexionar acerca de los canales de intercambio. Estos intercambios han de permitir que se pueda discutir abierta y francamente sin que nadie sea juzgado por sus opiniones. Las escuelas deben aceptar a las familias tal y como son y posibilitar formas de participación en la que haciendo cosas juntos padres y profesores compartan un proyecto común para los niños.

2.- DESENCUENTRO FAMILIA-ESCUELA

Entre las causas del desencuentro entre la familia y la escuela destacamos:

2.1.- Causas debidas a la familia.

La comodidad. Existen padres y madres que consideran que las reuniones con el profesorado son una molestia que no les aporta nada.

Inhibición. Muchos padres y madres no quieren colaborar porque piensan que no les incumben los temas escolares.

Incapacidad e Inseguridad. Algunos de los padres y madres que no colaboran es porque creen que no tienen una preparación adecuada para hacerlo.

Ignorancia. Algunos padres no saben en qué pueden colaborar.

Falta de tiempo. Muchos padres no pueden colaborar porque sus ocupaciones se lo impiden.

Indiferencia o Desinterés.

2.2.- Causas debidas a la escuela.

Concepto autosuficiente. El profesor cree que la familia no tiene nada que aportarle.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

Protagonismo. Muchos maestros tienen miedo, de perder el protagonismo educativo ante la presencia de los padres y madres.

Falta de tiempo.

Experiencias negativas. Los profesores que han tenido experiencias negativas no quieren volver a colaborar con las familias.

3.- RESPONSABILIDAD CONJUNTA

Hoy día tiene una gran aceptación la idea de que familia y escuela comparten responsabilidades en la educación de la infancia. Ambos desempeñan un rol fundamental en el desarrollo del autoconcepto, las habilidades sociales, el desarrollo moral, la psicomotricidad, la creatividad y habilidades cognitivas como la resolución de problemas. Teniendo en cuenta estas influencias entrelazadas de familia y escuela, y las consecuencias negativas que parecen derivarse de la excesiva discontinuidad entre ambos contextos la colaboración entre padres y maestros se revela como de una importancia fundamental.

Cabe destacar la necesidad educativa de fomentar la cooperación entre las familias y los centros escolares, resaltando los efectos positivos que supone tanto para los alumnos como para los padres, profesores, el centro escolar y la comunidad en la que éste se asienta.

Somos conscientes de que los primeros años de vida, junto a otras instancias socializadoras, la familia es la principal. Pero si partimos de la idea de que el ambiente familiar y escolar son los que más influyen en el desarrollo del individuo y su proceso educativo, es fundamental la colaboración entre todos aquellos que intervienen en el desarrollo y formación del niño. Entre la escuela y la familia debe existir una estrecha comunicación para lograr una visión globalizada y completa del alumno, eliminando en la medida de lo posible discrepancias y antagonismos a favor de la unificación de criterios de actuación y apoyo mutuo, ya que por derecho y por deber tienen fuertes competencias educativas y necesariamente han de estar coordinados. Si un profesor quiere educar, no tiene más remedio que contar con los padres y colaborar con ellos, para que los esfuerzos que él realiza en las horas de clase tengan continuidad en el resto del día.

Es necesario que los dos ambientes básicos para el niño y la niña, casa y escuela guarden una estrecha coordinación; ya que manteniendo una buena relación con la familia, existe más confianza entre padres y profesores: se comunican inquietudes, dudas, deseos sobre el comportamiento y evolución del hijo, y así los docentes conocen mejor a cada niño y pueden ayudarle

Entre las tareas que consideramos conjuntas en los ámbitos educativo y familiar encontramos:

- Transmisión de normas, valores y costumbres. Se trata de una tarea conjunta que vincula al alumnado con su entorno. Las normas, valores y costumbres son elementos de la cultura de la que forman parte tanto la familia como de la escuela.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

- Desarrollo de habilidades personales y sociales de autonomía. Este es un aspecto fundamental para la integración familiar y social y para fomentar el desarrollo integral del alumnado.
- Enseñanza de conocimientos y estrategias educativas. Aunque se asigna a la escuela esta tarea fundamentalmente, la familia asume el deber de enseñar a sus hijos hábitos de estudio, ampliar conocimientos y aficionarles a la lectura.
- Enseñanza de responsabilidades. Implica la aceptación de normas de comportamiento establecidas, normas de limpieza y orden, pequeñas responsabilidades familiares y escolares, etc.

En nuestra sociedad, la educación familiar y escolar juegan un papel determinante en la adquisición de aprendizajes, comportamientos y conductas del niño, por lo que ambos colectivos deberían tener responsabilidades y roles complementarios.

3.1.- Colaboración Padres-Profesores en E Infantil

La familia juega un papel primordial en el desarrollo social. Es dentro de ella donde se establecen los primeros vínculos emocionales, los primeros aprendizajes sociales básicos: lenguaje, valores, control de la impulsividad, conductas prosociales... La familia va a ser, por tanto, el primer agente de socialización, va a actuar de llave de apertura del niño/a a otros contextos. Son los padres los que deciden en qué momento van a incorporar a sus hijos a la Escuela Infantil, seleccionando el tipo de centro donde irá, son a su vez los que hacen posible los primeros contactos sociales del niño con personas ajenas a su familia.

Los padres son protagonistas fundamentales en el proceso educativo de sus hijos. La colaboración con ellos debe garantizarse desde todas y cada una de las funciones que se dan en la escuela infantil. Para ello, debemos establecer unos cauces de información y participación que proporcionen un intercambio sobre las actitudes y progresos de los niños/as, y una mutua transmisión de información sobre los acontecimientos cotidianos. Una buena interacción entre la escuela y la familia, ofrece al niño/a una imagen de acercamiento y relación entre las personas que se ocupan de su cuidado y otorga al ámbito escolar un carácter de familiaridad y seguridad. Cada relación familia-educador es única y original, por eso ha de ser individualizada, debe estar basada en la confianza y en el conocimiento mutuo.

3.2.- Estrategias de colaboración en Educación Infantil.

Podemos clasificar las estrategias que se llevan a cabo en tres apartados: Información de carácter general, Información en torno al niño y La participación de las familias.

En cuanto a la Información de carácter general, en primer lugar se encuentra la Reunión General de Nivel, al comenzar el curso. En ella se informa sobre los tutores y el equipo directivo, las clases, el período de adaptación, su importancia, las actitudes positivas y negativas que deben tener los padres y madres en este momento tan importante, las normas de organización: entradas y salidas, el listado del material, el listado de libros, consejos para los padres sobre: el vestuario, los desayunos, horas de descanso, etc. A lo largo del curso se realizan además una serie de reuniones tutoriales, al menos una por trimestre y una a final de curso



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

Aparte de todo este tipo de reuniones, la información de carácter general también se lleva a cabo de forma escrita. Mediante el tablón de anuncios se puede dar a conocer el trabajo que se lleva a cabo en el aula, pedir tanto material como colaboradores para distintas actividades, para transmitir información sobre excursiones, órdenes que regulen el funcionamiento del centro, normativa, etc.

Las cartas y circulares permiten hacer llegar individualmente una información general pero importante, es un buen sistema para los padres con acceso poco frecuente al centro. También se pueden utilizar para invitar a las fiestas, exposiciones, reuniones, comunicar las salidas, colaboración en algún tipo de campaña, información y autorización de las excursiones, etc. Igualmente, se pueden entregar folletos a las familias para ofrecerles una información más extensa sobre algún tema concreto. Mediante carteles podemos transmitir información general y puntual sobre: convocatorias a actos, reuniones, fiestas, calendario, noticias breves,...

Con respecto a la segunda estrategia para una relación más individualizada con los padres y recabar datos del niño y la niña, se encuentran las encuestas que recogen datos personales de identificación, datos familiares, datos básicos de salud, datos sobre el sueño, datos sobre el control de esfínteres, datos sobre el lenguaje, datos sobre la escolarización y otros. Los contactos diarios durante las llegadas y las salidas aprovechados para intercambios de información puntual de tipo informal. Mediante entrevistas personales se pueden descubrir datos e informaciones referentes al desarrollo de los niños y niñas. Además, trimestralmente se entregan a las familias informes que recogen los progresos del alumno y la alumna

Finalmente, son numerosas las ocasiones en las que la participación de las familias en las actividades programadas pueden ser muy enriquecedoras: en la realización de talleres, representación con guiñoles, cuenta-cuentos, organización de fiestas de la escuela (Navidad, Otoño, Día de Andalucía, Feria, Fin de curso, etc.), realización de excursiones o visitas programadas (cine, Biblioteca Municipal, Mercado, etc.)

3.3.- Colaboración Padres-Profesores en E Primaria

Se han de fomentar las relaciones familia-escuela determinando diferentes vías o cauces de participación que comiencen en la educación infantil y continúen en la educación primaria. Un momento que puede requerir una mayor comunicación entre padres y profesores es aquel que supone una transición o cambio de nivel como por ejemplo el inicio de la educación primaria.

Desde que el niño y la niña entran en la escuela en la educación infantil, se les solicita a sus padres su colaboración en determinadas actividades. Esta colaboración cuando se termina la educación infantil desaparece casi en la mayoría de los casos. Si la participación de los padres se consolida bien en la primera etapa de la educación, no tiene que desaparecer una vez los niños y niñas pasan a primaria. Padres y madres tienen responsabilidades compartidas en la educación de los hijos/as, por lo que es imprescindible que haya un contacto entre ambos.

3.4.- Estrategias de colaboración en Educación Primaria.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 16 – MARZO DE 2009

La participación de la familia se puede dar tanto en el aula, como en el centro e incluso desde sus casas.

En el aula, mediante talleres y actividades complementarias y extraescolares.

En el centro, a través del Consejo Escolar, Asociaciones de Padres y Madres, Fiestas y Celebraciones institucionales (Día de la Paz, Día del Libro, etc.).

En sus casas, apoyando proyectos específicos, trabajando con sus hijos e hijas en la realización de tareas escolares, buscando información sobre temas que trabajamos en el aula, aportando el material que se les solicite, etc.

4.- ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS.

Exigimos que el sistema educativo responda a las necesidades sociales. Pero la sociedad no se implica ni en el gobierno ni en las actividades de los centros educativos. Sólo una minoría de padres y madres se implica en la educación de sus hijos junto con el centro educativo.

Los docentes y otros profesionales del centro escolar son percibidos por muchas familias como unos asalariados que tienen que prestar un servicio de forma eficiente y a los que se les debe exigir resultados más que comprender sus problemas con el grupo clase o de presión laboral. Por su parte, el profesorado en ocasiones sólo se atiene a la legalidad en lo que respecta a las relaciones con las familias.

Las AMPAS son espacios creados por padres y madres para favorecer el desarrollo y la educación de sus hijos e hijas, pero muchas familias no valoran su función, por un lado, las familias más motivadas y participativas, se quejan de la poca implicación del resto de familias y, por otro lado, el resto de familias, no demuestra interés en las reuniones ni participa en actividades pues consideran que existe falta de información.

La solución quizás se encuentre en la creación de unas AMPAS pragmáticas, útiles, concretas y motivadoras, con unos objetivos claros y que concentren el poco tiempo disponible de las madres y padres en momentos de intercambio, información y formación, gestionados, en la medida de lo posible, por expertos que dominen las técnicas.

5.- ESCUELA DE PADRES Y MADRES

Las Escuelas de padres y madres son espacios de aprendizaje donde el intercambio de experiencias y la reflexión colectiva se convierten en herramientas que permiten mejorar los recursos educadores de los padres. También deben ser medios para dar a los padres y las madres mayores recursos de acción y reivindicación sobre los otros factores que inciden en la educación de sus hijos.

Escuelas de padres y madres son instrumentos que les permiten reflexionar y aprender sobre todas aquellas cuestiones del desarrollo de sus hijos que consideren importantes.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

Debemos señalar que si las Escuelas de padres y madres han de tener siempre como referente la acción y la reivindicación, es desde las APAS desde donde estos planteamientos pueden desarrollarse con mayor eficacia.

Las Escuelas de Padres persiguen, entre otros, los siguientes objetivos:

- Adquirir por parte de los padres y madres una mayor seguridad y confianza en el desempeño de su función educativa.
- Conciliar los antiguos principios de la autoridad paterna con las ideas de la autonomía de la persona del niño
- Favorecer en sus hijos su desarrollo como un ser libre.
- Obtener una instrucción psicológica adecuada.
- Fomentar una buena comunicación familiar.

La escuela de padres y madres se organiza de forma que pretende, por una parte, favorecer la adquisición de conocimientos por parte de los padres en diferentes temas de interés que les ayuden en su labor educativa y, por otra parte, para fomentar el desarrollo de actitudes y la comunicación grupal por medio del intercambio de experiencias y la comunicación de sentimientos.

De este modo, podemos establecer una serie de aspectos que se abordarían en la escuela de padres y madres: El conocimiento de distintos temas de interés, actitudes que los padres necesitan analizar para mejorarlas e incluso cambiarlas si quieren proporcionar una ayuda más eficaz a sus hijos, aprendizaje en grupo intercambiando ideas y sentimientos con otros padres, vivencias personales que puedan influir en las relaciones con sus hijos, entre otras.

6.- CONCLUSIÓN

Las familias llevan a sus hijos e hijas a la escuela y de ella esperan determinados comportamientos en función de las expectativas que se tengan. Expectativas que dependerán de su posición social y de la consideración que tenga en ese momento de la educación. En cualquier caso, las relaciones entre la familia y el equipo docente irán ampliando y modificando esas expectativas para definir y concretar lo que queremos que sea una educación de calidad.

La Educación es una tarea compartida de padres y educadores con el fin de llevar acciones educativas de manera conjunta. Por esto debemos procurar siempre facilitar a los padres la participación y la información necesaria para que la familia se sienta vinculada a la gestión escolar, se sienta verdaderamente responsable del proceso educativo de su hijo e hija, y el alumnado perciba una misma línea de acción entre los adultos que lo rodean.

7.- BIBLIOGRAFÍA



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 16 – MARZO DE 2009

Palacios, J. y Oliva, A. (1991). *Ideas de Madres y Educadores sobre la Educación Infantil*. Madrid: MEC.

Palacios, J. y Paniagua, G. (1993). *Colaboración de los padres*. Madrid: MEC.

Autoría

- Nombre y Apellidos: MARIA CABRERA MUÑOZ
- Centro, localidad, provincia: CÁDIZ
- E-mail: mariacabrera@ono.com